

Quito, 11 de mayo de 2017

Señora
BETHSY JANNETH BURBANO CORAL
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **J LLP ASESORES Y CONSULTORES FINANCIEROS INDEPENDIENTES JLLP CIA LTDA.** en sesión celebrada el día de hoy 11 de mayo del 2017, le designó como **GERENTE GENERAL** de la compañía, cargo que lo desempeñará por el período estatutario de tres años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Las atribuciones que le corresponden constan en la escritura pública de constitución de la compañía **J LLP ASESORES Y CONSULTORES FINANCIEROS INDEPENDIENTES JLLP CIA LTDA.** otorgada el 05 de abril del 2017, ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Tamara Garcés Almeida, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 05 de mayo del 2017.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

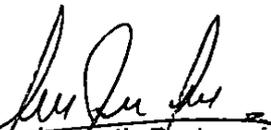
Atentamente,



Ramiro Baca López
SECRETARIO AD-HOC

Razón de aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **J LLP ASESORES Y CONSULTORES FINANCIEROS INDEPENDIENTES JLLP CIA LTDA.**

Quito, 11 de mayo de 2017



Bethsy Janneth Burbano Coral
C.C. 1711277713
Nacionalidad: Ecuatoriana

N° TRAMITE: 27783-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
21/05/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 31630



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24280
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7737
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	J LLP ASESORES Y CONSULTORES FINANCIEROS INDEPENDIENTES JLLP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BURBANO CORAL BETHSY JANNETH
IDENTIFICACIÓN:	1711277713
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1897 DEL 05/05/2017.- NOT. 6 DEL 05/04/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NÚM. 76-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL